

diga nada; antes me parece que contradiza en los dos ultimos versos lo que dize en el primero. Desta suerte os podria dezir otros muchos; los quales nazen de personas que no van acomodando, como dize, se deve hazer, las palabras a las cosas, fino las cosas a las palabras; y assi no dicen lo que querrian, fino lo que quieren los vocablos que tienen.

Taxres. Por mi fé que teneys razon, y que agora Caygo en ello.

Valdes. Pues las palabras, o particillas que se ponen solamente por enchir el verso, o por hazer la consonancia; ya vosotros podreys ver quan mal parecen; y porque mejor lo entendays, miradlo en esta Cancion, que dize:

Destas aves. farnacion.

*es cantar con alegria,
y de verlas en prision,
frento yo grave passion,
sin sentir nada la mia.*

Adonde muy impropriamente puso *su nacion*, queriendo entender su natural condicion; porque respondiessse a *su prision*, y *passion*. Lo mismo vereys en esta Cancion.

Ninguna cosa mudança.

por mal que meo de sobras,

mas tengo take sperança,

que la que raxon alcança,

la vida sado lo cabra.